

TRIBUNA: JUAN JOSÉ MARTÍNEZ ZATO

Pinochet y Videla, de paseo por Irak

Juan José Martínez Zato es fiscal de sala, encargado de las relaciones institucionales.

EL PAÍS | Opinión - 01-07-2004

Las noticias que durante los últimos meses hemos recibido de forma dosificada procedentes de Irak producen en cualquier persona y, desde luego, en todo jurista que se precie, un auténtico rechazo, bochorno, estupefacción y condena. Son actos propios de una dictadura y sobre los cuales nunca se sabe toda la verdad.

Mas no ha de extrañarnos demasiado. Un mal principio suele tener casi siempre un mal final. La invasión de un país, sin sentido, ilegal, ilegítima y cruel, matando en no pocas ocasiones de forma indiscriminada, no es propio de un país culto, civilizado, democrático. Pero los antecedentes nos pueden servir para comprender las torturas que se han venido cometiendo en Irak. El pueblo de los Estados Unidos no merece tener Administraciones que en su política exterior han demostrado muchas veces su ignorancia y gran soberbia que, al tratarse de la gran potencia por excelencia, produce asombro primero, preocupación después y, por último, auténtico miedo. Su desprecio por el Derecho es bien patente. El Derecho internacional, formado y respetado a lo largo de los siglos, ha desaparecido.

Las invasiones de países cuando conviene a sus intereses, el haber convertido a no pocos en auténticas fincas económicas, el apoyar a dictaduras si a sus intereses económicos beneficia, el contribuir a destruir democracias si a esos mismos intereses sirve, la barbarie de Vietnam, la vergüenza de lo que sucede con los presos de Guantánamo procedentes de Afganistán, en parte corregido por el Tribunal Supremo, sin respetar sus derechos más fundamentales, sin que nunca haya pasado nada, ha animado al parecer a la invasión de Irak, acordada en las Azores en un maldito día de triste recuerdo y que culmina, hasta ahora, con las torturas cometidas por miembros de su Ejército. ¡Gran servicio, sí señor, el prestado a la democracia, a la libertad y al debido respeto a los derechos humanos! Las numerosas ocasiones en que se nos han proporcionado imágenes de las torturas cometidas por los nazis y los japoneses durante la segunda conflagración mundial no hace sino rompernos ahora los esquemas.

En efecto. El gran defensor de esos derechos resulta que también sabe cometer barbaridades y se pone a la altura de lo que en muchas dictaduras se practica. Es el

ejemplo del Derecho pisoteado. Y no se trata de hechos individuales. Cuando se cometen en un recinto cerrado como es una prisión, necesariamente los mismos trascienden y son consentidos, cuando no ordenados, por sus superiores jerárquicos, lo que ha podido comprobarse. Pero mayor repugnancia produce que el Pentágono y la CIA manejen manuales sobre las diferentes formas de torturar.

Al conocerse tales desmanes, la Unión Europea condenó lo que entendió como abusos. Más es necesario matizar mucho las expresiones en tan delicado tema. No se trata de abusos. No. Apilar cuerpos de prisioneros desnudos como si fueran pirámides no es abuso, sino tortura. Cuando se amenaza en los interrogatorios con terribles perros agresivos no es abuso, sino tortura. Cuando se les hace comer sobre las tazas del váter no es abuso, sino tortura. Cuando se exhiben sus cuerpos desnudos embadurnados con excrementos no es abuso, sino tortura. Escuchar, por ejemplo, el *Bolero* de Ravel no es un abuso, sino una delicia, pero hacerlo escuchar todos los días durante ocho horas ininterrumpidas no es un abuso, sino una tortura. No dejarlos dormir durante varios días es una tortura y, en fin, atar una correa a su cuello y arrastrar sus desnudos cuerpos como si de perros se tratara no es un abuso, sino una tortura... Las cosas, por su nombre han de ser conocidas. Por si fuera poco, se justifican y se pronostica que continuarán algunas de estas prácticas en el futuro.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, dice nuestro Código Penal que comete tortura la autoridad o funcionario público -incluido el de prisiones- que, abusando de su cargo, con el fin de obtener una confesión o información de cualquier persona o de castigarla por cualquier hecho que haya cometido o se sospeche que ha cometido, la sometiere a condiciones o procedimientos que por su naturaleza, duración u otras circunstancias le supongan sufrimientos físicos o mentales, la supresión o disminución de sus facultades de conocimiento, discernimiento o decisión o que de cualquier otro modo atenten contra su integridad moral. Normas semejantes han venido rigiendo en el ámbito internacional. Pero la Convención de Ginebra y el Convenio Contra la Tortura han pasado, al parecer, a mejor vida.

Meter Kornbluh, tras conseguir la desclasificación de veinticuatro mil documentos secretos que la CIA y la Secretaría de Estado poseían, ha publicado un más que interesante libro sobre los crímenes del régimen de Pinochet y el aval prestado por Nixon y Kissinger. Dice Edward Kennedy al comentarlo que mientras en Chile se cometían tremendas violaciones a los derechos humanos "nuestro pueblo callaba o miraba hacia otro lado", lo que no deja de ser terrible. Añade el senador que, después de leer ese libro, "la protección de los derechos humanos debe tener la más alta prioridad en nuestras relaciones futuras con otros países". Lástima es que tan sabio y gran consejo no haya sido seguido por las tropas de su país, en otros tiempos liberadoras del yugo fascista.

Lo malo de defender tantas dictaduras -algunas de ellas fascistas como fueron las de Argentina y Chile- es que sus defensores pueden contagiarse de lo más negativo de ellas, en el caso que nos ocupa, las torturas. Fue Kissinger un ardiente defensor de Pinochet sin que la Administración norteamericana repudiara a Videla y a su régimen. Militares ambos. Fascistas los dos. Un dúo que rendía culto a la tortura. No triunfaron

al final en sus respectivos países, mas da la impresión de que uno y otro se han paseado hasta el momento, cogidos de la mano, sin la reacción deseable por parte de otra Administración republicana, por las calles, casas y hoteles de Irak, por sus prisiones... y sus bodas, cosa esta última que no parece dárselos mal.

Pero Bush, Rumsfeld y Powell continúan todos contentos. Nadie dimite. Con imponer un año de prisión a un soldado y tal vez dos a un sargento y negando competencia a la Corte Penal Internacional -por algo será- al tiempo de imponer la inmunidad e impunidad de sus soldados, asunto resuelto. El pueblo norteamericano tiene la palabra en noviembre. Blair sigue, según ha declarado, con Bush hasta el final, que, dicho sea de paso, puede ser peor que el de Vietnam. Ellos tratan de imponer el nuevo orden mundial y un nuevo derecho internacional. El sabio pueblo británico hablará en su momento. Menos mal que en la próxima reunión, sea en las Azores o en cualquier otro lugar, España, recordando tal vez al padre Vitoria y a nuestros más prestigiosos internacionalistas, no estará representada en la fotografía inmortal que dará la vuelta al mundo.

Precisamente por lo que a España se refiere, ha de decirse que su pueblo suele ser muy crítico con quien gobierna. Bien está que lo sea. Pero también sabe agradecer al gobernante lo que bien hace. En el presente caso, haber decidido con una rapidez plausible marcharnos de un país que comenzaba ya a considerarnos fuerza ocupante, guste o no. No entienden algunos, al parecer, que los ciudadanos se resisten a estar ocupados por fuerzas extrañas. No todos sus habitantes son terroristas, hay -cada vez más- resistentes. Tal distinción parece haberla entendido el presidente del Gobierno impuesto por los norteamericanos. Pero no lo entenderá Bush, que seguirá buscando y rebuscando un arma, aunque sólo sea una, de destrucción masiva para justificar lo injustificable. De otro lado, quienes en la práctica fueron sus amigos, Videla y Pinochet, comprueban que sus métodos triunfan en los ejércitos de países democráticos. Ellos, enemigos de la democracia. ¡Dios salve a América!, a la que grandes virtudes de su pueblo no le faltan.